

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34958 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre la solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre "Atalayas de vigilancia en playas Mediterráneo y nuevos puestos de salvamento", t.m. San Pedro del Pinatar (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública el expediente CNC02/20/30/0002 referente a la solicitud por parte del Excmo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) para la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo terrestre de atalayas de vigilancia en playas Mediterráneo y la concesión de otros puestos de salvamento objeto de concesión extinguida.

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

La documentación a consultar estará a disposición en esta página <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc-atalayas-sppinatar.aspx> así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30071. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico bn-dcmurcia@miteco.es

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0022593), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 6 de octubre de 2020.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200046355-1